



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Tienen constancia de cuantas cámaras de vigilancia se están instalando en los centros educativos de educación infantil y de educación primaria?

Palacio de la Junta General, 10 de abril de 2026

María Gloria García Fernández